

RESOLUCIÓN No.50

13 de septiembre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
Sep-08	Primera B	VICTOR SALDARRIAGA	FD JACKSON MARTINEZ	3 FECHAS ART 64-B	CORP. DEP. AGFC AKT
Sep-08	Primera B	C.T WILLIAM URIBE	INDEPENDIENTE SABANETA F.C.	2 FECHAS ART 64-A	C.D. LA 25 EXPORT
Sep-08	Primera B	JEFERSON GUERRA	C.D. TALENTO Y VIDA	1 FECHA ART 63-B	E.D.P. IND. MEDELLIN
SEP-09	Primera B	KEINER SANCHEZ	ENCISO	1 FECHA ART 58-2	C.D. KAIROS F.C.
SEP-09	Primera B	CRISTIAN JARAMILLO	ENCISO	1 FECHA ART 58-2	C.D. KAIROS F.C.
SEP-09	Primera B	JIMY MESA	ENCISO	1 FECHA ART 58-2	C.D. KAIROS F.C.
SEP-09	Primera B	ANDRES CORDOBA	ENCISO	1 FECHA ART 58-2	C.D. KAIROS F.C.
SEP-09	Primera B	JUAN DIEGO ARANGO	C.D. XANDER'S	1 FECHA RT 58-2	CENSA
SEP-09	Primera B	JERSON ARLEY VALENCIA	CENSA	2 FECHAS ART 63-D	C.D. XANDER'S
SEP-09	Primera B	VICTOR VILLA	MUNICIPAL DE ITAGUI	1 FECHA ART 58-2	GIO MORENO – JAIRO PALOMINO
SEP-07	Primera B	SANTIAGO ALARCAN	CLUB DEPORTIVO BELLO	2 FECHAS ART 63-D	UPB
SEP07	Primera B	KEVIN SALGADO	CLUB DEPORTIVO BELLO	2 FECHAS ART 63-D	UPB
SEP-07	Primera B	SEBASTIAN OTALVARO	UPB	2 FECHAS ART 63-C	CLUB DEPORTIVO BELLO

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.



Colanta



GOLTY

**arden
MEN**

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los trece (13) días del mes de septiembre de 2018.

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES

Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA

Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO

Comisión Disciplinaria